

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores

Bogotá D.C. – Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdeaw.com
mdeawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

Bogotá D.C., 16 de Octubre de 2013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-187103-00004-0000

Fecha: 2013-10-16 15:50:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 5

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. 12 – 187.103
TÍTULO: “APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL”

SOLICITANTE: ROSANA ANTUNES DE SOUSA
TRÁMITE: Respuesta a Concepto Técnico notificado mediante Oficio
No. 13.400 del 30 de julio de 2013.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado de la señora
ROSANA ANTUNES DE SOUSA, dentro del término legal, presento respuesta a
Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 13.400 del 30 de julio de 2013.

1. DE LA SOLICITUD DE PATENTE.

Reivindicaciones.

El Examinador Técnico de Patentes objeto las Reivindicaciones de la invención
porque:

“(…)”

*“En la reivindicación 2 se reconoce un resultado a alcanzar donde menciona
“para permitirle al usuario pararse” y “para proporcionar apoyo y firmeza a las
rodillas del usuario.” Se sugiere caracterizar estructuralmente la invención”.*

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPÍ – ASIPI – AIPPI

“En la reivindicación 1 el término “al menos” es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto”.

“En la reivindicación 1 la expresión “varios dispositivos acoplados a dicha estructura tubular (04) no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una (s) reivindicación(es) dependiente(s)”.

R/: Nuestro poderdante se permite manifestar que de acuerdo a las objeciones del Examinador Técnico de Patentes procedió a modificar el capítulo reivindicatorio como sigue:

Se incluyó en todas las reivindicaciones la expresión **“CARACTERIZADO PORQUE”**

En la **reivindicación 1** se ha sustituido el término **“al menos”** por **“tres, cuatro o más elementos verticales”**.

Se eliminó la expresión **“varios dispositivos acoplados a dicha estructura tubular (04)”** de la reivindicación 1.

Por lo tanto, el solicitante pone a consideración del Despacho **UN NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO** el cual consta de cinco (5) nuevas reivindicaciones en dos (2) folios, el cual cumple con los requisitos de **NOVEDAD, NIVEL INVENTIVO Y APLICACIÓN INDUSTRIAL** exigidos por la Decisión 486 del Acuerdo de la Comisión de la Comunidad Andina; además, estamos dando respuesta al Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 13.400 del 30 de julio de 2013.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

■ ■ ■ ■ ■
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabog@cablenet.co
Miembros ACPI – ASPI – AIPPI

Por lo anteriormente mencionado, solicito respetuosamente se proceda a **CONCEDER** la Patente de Invención titulada: “**APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL**” a nombre de la señora **ROSANA ANTUNES DE SOUSA** para las Nuevas Reivindicaciones 1 a 5 inclusive.

Atentamente,


JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 Bogotá
T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:
Nuevas Reivindicaciones en 2 folios.

REIVINDICACIONES

1. APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL”, el cual conjuga la función de hacer que el usuario se mueva en posición de pie, y también sentado en un solo objeto, **CARACTERIZADO PORQUE** está compuesto por tres módulos, un módulo inferior (01); un módulo intermedio (02) y un módulo superior (03) los cuales se encuentran básicamente ensamblados en una estructura tubular que comprende tres, cuatro o más elementos verticales que componen la estructura tubular (04) la cual está soportada en una base circular de agarre (05).
2. “APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL”, de acuerdo a la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el módulo inferior (01) está conformado básicamente de una estructura tubular (04) con una placa circular de agarre (05) para apoyo de los pies y, estando dicha placa circular de agarre provista con ruedas (06) en su porción inferior, un motor eléctrico (07) y un descansador de pies (11), plegable y retráctil; el módulo inferior (01) en su porción superior tiene una placa (09) formando un semi círculo en la porción interna de la estructura tubular (04) la cual está provista de una placa recta (08) con dos pequeñas llantas acolchadas (10).
3. “APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL”, de acuerdo a la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el módulo intermedio (02) está básicamente compuesto por la estructura tubular (04) conteniendo dos placas (09A y (09B) de forma semi circular, estando la primera placa (09A) para asegurar las caderas y la segunda placa (09B) para asegurar la cintura; estando provista de dos accesorios de ajuste (20) y (20A) en la porción

4

frontal, un apoyo de seguridad (13) asegurado a la estructura tubular (04), un tubo semi circular (12) involucrando una estructura tubular (04) dirigido al apoyo de las manos del usuario; dicho tubo semi circular (12) teniendo en su porción posterior una curvatura hacía bajo y también una llanta pequeña en forma de semi círculo (18), y otra llanta más grande de forma semi circular (19), con cortes en sus terminales para ajustar la segunda llanta (09A) involucrando al área de la cadera en su parte posterior.

4. "APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL", de acuerdo a la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el módulo superior (03) está conformado por la estructura tubular (04) y contiene dos apoyos para los brazos (14), así como un apoyo para el cuello (15).
5. "APARATO LOCOMOTOR MULTIFUNCIONAL", de acuerdo a la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** tiene una bandeja de placas con dos pequeños perforaciones (16) para comidas, un asiento con una abertura en forma de tapa del asiento del inodoro (17), un asiento acolchado o un asiento con un cojín de espuma suelta (21) y un cinturón con cuatro puntos.